

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2013

Señor Embajador de Francia en Argentina

De nuestra consideración :

En nombre de la familia de Hernán Abriata, víctima del genocidio perpetrado en Argentina, y junto a personalidades y organismos de Derechos Humanos venimos a manifestar ante la Embajada de la República de Francia algunas inquietudes sobre la extradición del represor Mario Alfredo Sandoval, solicitada por el Juez Jorge Torres, titular del Juzgado de Instrucción Nº 12 de la Capital Federal de la República Argentina y que se desarrollará en París el día 9 de Octubre del presente año.

Luego de casi 37 años de reclamar por el paradero de Hernán Abriata hemos constatado que entre sus secuestradores se encontraba al Oficial de la Policía Federal Mario Alfredo Sandoval, quien en la madrugada del 30 de Octubre de 1976 fue parte del grupo de represores que secuestró a Hernán, y que allanó tanto la casa de sus padres como el domicilio en que vivía con su esposa. Posteriormente sobrevivientes de la Escuela de Mecánica de la Armada reconocieron y testimoniaron haber compartido cautiverio con Hernán Abriata; existiendo sobradas constancias judiciales al respecto.

Queremos destacar el acuerdo entre Argentina y Francia en el marco de la Convención sobre Desaparición Forzada de Personas, que permite una amplia colaboración con la finalidad de extraditar a los prófugos acusados de delitos de lesa humanidad.

Es suficientemente conocida la experiencia de Francia en el sostenimiento de los juicios en su propio territorio por ciudadanos franceses contra represores de la ESMA. La relevancia y repercusión de estos juicios se acentuó ante la imposibilidad de su desarrollo en la Argentina que lo impedían las leyes de punto final y obediencia debida y, posteriormente con los indultos concedidos a los jefes militares condenados en 1985.

Con el reinicio de los juicios luego de anuladas las leyes de la impunidad, la República francesa se convirtió en querellante activo, especialmente en los casos de Alice Domon y Leonie Duquet, monjas francesas secuestradas y desaparecidas, junto a madres y familiares de desaparecidos.

Es por ello que sería totalmente contradictorio y antagónico la no cooperación en la extradición del represor Sandoval por parte de la República de Francia, ya que sería una demostración anacrónica respecto a la búsqueda de la verdad, el esclarecimiento de los hechos y la condena a sus autores y por la que venimos bregando hace tanto tiempo.

Una activa política de defensa y custodia de los derechos humanos, determina la movilización de amplios sectores de la sociedad civil, y de diferentes gobiernos que no son ni quieren sentirse ajenos en este camino de justicia

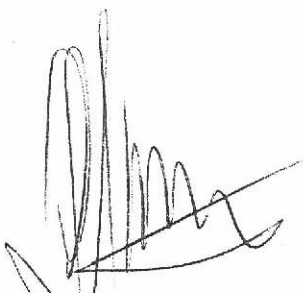
La generosidad de Francia con determinados valores y el abuso de Sandoval aprovechándose de esa circunstancia para buscar impunidad de crímenes atroces en ese país, de ninguna manera debiera entenderse o sospecharse como política de ese Estado. La jurisprudencia francesa con facilidad podrá encontrar los mecanismos que reconocen el carácter continuo del delito. Por lo tanto apelamos a los valores reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 para reclamar la inmediata extradición de Mario Alfredo Sandoval, quien fuera miembro del Consejo de Defensa del ex presidente Nicolás Sarkozy.

Por todo lo anterior, le solicitamos en nombre del derecho a la justicia de Hernán Abriata, la implementación de todo tipo de medidas para efectivizar la extradición del represor Sandoval, y que dicha petición sea trasladada en tiempo y forma correspondiente al Señor Presidente de la República Francesa, François Hollande.

Atentamente,



Carlos Loza
AEDD



Carlos Lordkipanidse
Presidente Asociación Ex detenidos desaparecidos
AEDD

ADHESIONES

FAMILIARES:

Beatriz Cantarini de Abriata- Mónica Dittmar- Juliana Abriata- Laura Abriata-Liliana Abriata- Claudia Dittmar-

ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y PERSONALIDADES:

Adolfo Perez Esquivel (SERPAJ)-Pepa Noia- Nora Cortiñas- Elia Espen- Mirta Acuña de Baravalle Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora (Marta Vázquez Presidente) - Asociación de Ex detenidos desaparecidos (AEDD)- Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)- HERMAN@S- Liga Argentina por los Derechos del Hombre- Unión por los Derechos Humanos La Plata- Luis ZAMORA- HIJOS LA PLATA- HIJOS ZONA OESTE-APEL-Cómite de Acción

Jurídica (CAJ)- Hugo Blasco Secretario de Derechos Humanos CTA NACIONAL- EATIP-
Liberpueblo- Secretaría de Derechos Humanos CTA Capital- WILPALA REBELDE- Area de
Derechos Humanos ATE Capital- Consejo Directivo ATE Capital- Juan Carlos Capurro- Liliana
Alaniz- Pablo Piatigorsky- María Adela Antokoletz- Oscar Reposs- Sonia Zukerfeld- Oscar
Kuperman (PRML)- Ruben Yoquet (P.C)- Eduardo de Bianchetti (ATE)- Valeria Canoni- Mónica
Gómez Picardo- Ernesto Rosemberg- José Carlos Méndez- Alina Palamarc Zuk- María José Zochi-
Enrique León Villeda- Fernando Antonio Trices- Rolando Juárez- Efraín Jesús Espinoza- María
Laura Ramognino- Casapueblos (Madrid)- Solidaridad Obrera (Estado español)- Jaime Pastor (Prof.
Universitario)- Carlos Taibo (Prof. Universitario)- Campaña apoyo a juicios a los genocidas en
Argentina- Adrián Cardozo (psicoterapeuta)- Silvia Basteiro (psicoterapeuta)- Arnold Etchebhere
(médico)- Martine Silver (periodista)-